

**CENTRO EDUCATIVO RURAL SUCRE**

**Municipio de Mutiscua**

**PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO**

**2022**

## INTRODUCCIÓN

El Centro Educativo Rural Sucre, como comunidad educativa en la cual interactúan diversos actores (estudiantes, profesores, directivos, padres de familia); tiene un espacio territorial propio donde se desarrolla fundamentalmente esta interacción, espacio donde están presentes, tanto la infraestructura básica (edificaciones, aulas, servicios, instrumentos pedagógicos, espacios de deporte, etc.) como la actividad educativa; tiene, además, un entorno definido tanto por las condiciones físico de la zona donde está ubicada, como por las condiciones y características de la comunidad y de las actividades sociales que la rodean.

En este sentido, se pretende aplicar la gestión del riesgo a las condiciones del Centro Educativo Rural Sucre, para definir instrumentos de formulación de un Plan Escolar de Gestión del Riesgo donde las características del Centro Educativo y su entorno, permitan identificar los riesgos internos y externos existentes y los actores sociales principales y sus relaciones, que permiten identificar los agentes de cambio que pueden comprometerse en la reducción del riesgo.

## **OBJETIVO GENERAL**

Orientar a la comunidad educativa el conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta, con el fin de establecer los procesos que permitan reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencia.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificar los principales factores de riesgo (amenazas y vulnerabilidades) a los que puede estar expuesto CENTRO EDUCATIVO RURAL SUCRE. Estos pueden ser internos, aquellos que responden a las condiciones mismas del establecimiento educativo; o externos, que van más allá del del establecimiento educativo y responden a condiciones del entorno socio-natural que rodea a la institución.
2. Elaborar escenarios de riesgo; es decir, representación de lo que “puede pasar” si se presenta un evento peligroso, dimensionado en términos de daños o pérdidas probables. Al mismo tiempo, este escenario de riesgo es un “escenario de actuación” en el sentido en que alrededor de él podemos preguntarnos qué hay que hacer para evitar que esas pérdidas se produzcan o para actuar, en caso de que el evento suceda.
3. Formular un plan de mitigación del riesgo que señale las acciones, las responsabilidades y los procesos que llevan a este fin. Para actuar en caso de que el evento suceda, debe formularse un plan de respuesta que permita la más rápida y efectiva acción.
4. Tomar conciencia sobre las situaciones de riesgo que vivimos y cómo manejarlas.

## MARCO CONCEPTUAL

### 1. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

De acuerdo con las normas establecidas por las distintas instancias gubernamentales, encontramos que el Ministerio de Educación Nacional, en la Resolución 4210 del 12 de septiembre de 1996, en la Resolución 7550 de 1994, y la Secretaría de Educación en la Resolución 3459 de 1994, reglamentan la obligatoriedad de la adopción del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, así como la inclusión del riesgo, tanto en el Proyecto Educativo Institucional, como en el currículo.

### 2. ASPECTOS CONCEPTUALES

#### 2.1 RIESGO Y DESASTRE

Es más común hablar de desastre que de riesgo. El desastre es algo visible, que ocurrió, que se puede medir en sus consecuencias y sobre el cual intervenimos una vez ocurrido.

El riesgo, por su parte, es algo latente, puede ocurrir, pero no ha ocurrido. Sin embargo, podemos identificar y actuar sobre sus causas y, de esta manera, disminuir o eliminar sus consecuencias, en caso de materialización del riesgo en un evento peligroso.

Ahora bien, los factores que determinan el riesgo, por una parte, y su materialización (el desastre), son los mismos. Pueden ser identificados, analizados e intervenidos antes de que ocurra el desastre.

DESASTRE	RIESGO
<ul style="list-style-type: none"><li>- Hecho cumplido/Ya sucedió</li><li>- No puede intervenir sobre sus causas, sólo sobre sus consecuencias</li><li>- La intervención en general es curativa, no preventiva</li><li>- Se considera como un hecho "anormal", en general fuera del control de los hombres: Ocorre.</li><li>- Genera una situación de emergencia, implica medidas extraordinarias</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Probabilidad de ocurrencia de un evento que genere pérdidas y daños</li><li>- Sus consecuencias pueden prevenirse y sus causas se pueden intervenir</li><li>- La intervención preventiva implica modificar las condiciones de riesgo, en el sentido de eliminarlas o reducirlas</li><li>- El riesgo es parte de las condiciones "normales" de una sociedad como la nuestra</li></ul>

#### 2.2 FACTORES DE RIESGO

Se consideran factores de riesgo la amenaza (A) y la vulnerabilidad (V). La interacción de estos dos factores genera el riesgo y puede llevar al desastre.

AMENAZA: Es la probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano, potencialmente capaz de causar daño, se produzca en un determinado momento y lugar.

Existen diversas maneras de clasificar las amenazas. Por su origen pueden ser naturales, socio naturales o antrópicas

NATURALES	SOCIO-NATURALES	ANTRÓPICAS
Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra, planeta dinámico y en permanente transformación.	Se expresan a través de fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana	Atribuibles directamente a la acción humana.

<p>Los eventos amenazantes pueden tener varios orígenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hidrometeorológico (Inundaciones, huracanes, avenidas torrenciales, etc.)</li> <li>- Geológicos (Deslizamientos, erupciones volcánicas, sismos)</li> <li>- Combinado (una avalancha generada por un deslizamiento que tapona el cauce de un río; un tsunami, originado por un sismo, pero que genera una gran ola que afecta la costa.)</li> </ul>	<p>Muchos de los eventos “naturales”, y cada vez más, no son tan “naturales”. La acción del hombre los determina:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deslizamientos por pérdida de cobertura vegetal y erosión posterior.</li> <li>- Avalanchas y avenidas torrenciales por deforestación de las cuenca</li> </ul>	<p>La acción humana directa y los posibles accidentes tecnológicos generan amenazas antrópicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación</li> <li>- Fuga de materiales Peligrosos</li> <li>- Explosión de ductos de gas u otros materiales inflamables</li> <li>- Accidentes en manipulación de sustancias tóxicas o radioactivas</li> </ul>
<p><b>Muchas de estas amenazas pueden presentarse de manera compleja o concatenada. Son las amenazas múltiples</b></p> <p>Un sismo, por ejemplo, puede generar la ruptura de ductos de gas y, por consiguiente, múltiples incendios.</p> <p>Un deslizamiento puede generar un represamiento de un río, represamiento que al romperse puede generar una avalancha.</p>		

**VULNERABILIDAD:** Condición existente en la sociedad por la cual puede verse afectada y sufrir un daño o una pérdida en caso de materialización de una amenaza. También puede expresarse por la incapacidad de una comunidad para recuperarse de los efectos de un desastre.

La vulnerabilidad, entendida como debilidad frente a las amenazas o como “incapacidad de resistencia” o como “incapacidad de recuperación”, no depende sólo del carácter de la amenaza sino también de las condiciones del entorno, definidas por un conjunto de factores. En este sentido, la vulnerabilidad es global.

Por otra parte, frente a distintas amenazas, la vulnerabilidad es diferente; en este sentido hay una vulnerabilidad específica.

Este conjunto de factores está constituido tanto por aspectos físicos (resistencia de los materiales o ubicación de un determinado bien, por ejemplo) como por aspectos económicos, ambientales y sociales (relaciones, comportamientos, creencias, formas de organización institucional y comunitaria, formas y maneras de actuar de las personas).

**FACTORES DE VULNERABILIDAD**

Los diversos factores anteriores, en su combinación, constituyen la vulnerabilidad global: unos dependen de otros y se interrelacionan de manera continua.

**2.3 EXPRESIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL RIESGO**

La interacción o combinación de los factores (amenaza y vulnerabilidad) anteriormente señalados, constituye el riesgo. Este puede expresarse de varias maneras:

1. Como la resultante de la relación entre amenaza y vulnerabilidad

$$R = A * V$$

Si la amenaza es la probabilidad de que un evento peligroso ocurra, y la vulnerabilidad representa la fragilidad que se tenga para soportar o enfrentar esa amenaza, el riesgo es la probabilidad de que un evento determinado pueda afectar con una intensidad determinada y en un momento determinado.

En este sentido la amenaza y la vulnerabilidad no existen independientemente: la una condiciona a la otra y se materializan en el riesgo o, mejor, en un nivel de riesgo existente.

2. Como el conjunto de daños y pérdidas que podrían ocurrir en caso de que el riesgo se materializara en un desastre

Si bien el riesgo (R) es la relación existente entre la Amenaza (A) y la vulnerabilidad global (V), esta relación expresa el nivel de daños y pérdidas que pueden presentarse en caso de que ocurra un desastre. Estos daños y pérdidas pueden expresarse, en algunos casos, en diferentes unidades de medida (casas destruidas o valor y volúmenes de cosechas perdidas). Existen otros tipos de daños que sólo pueden expresarse de una forma cualitativa o aproximativa (relaciones sociales afectadas, pérdida de valores culturales, pérdida de relaciones de vecindario o de solidaridad, cambios en las relaciones políticas o de poder, etc.). En este sentido (R) representa el conjunto de daños y pérdidas que pueden presentarse. Ahora bien, el riesgo presenta una serie de características, ya sea visto como la relación entre amenaza y vulnerabilidad o como los daños que pueden ocurrir en caso de que no sea manejado, que vale la pena tener presentes:

**2.4 REFLEXIONES SOBRE RIESGO Y DESASTRE** 2.5 Los anteriores elementos permiten hacer las siguientes reflexiones:

a. Los desastres no son naturales La ocurrencia de desastres y, en consecuencia, la existencia de condiciones de riesgo, no obedecen ni a los designios de un dios ni a un castigo de la naturaleza. Obedecen a la articulación de una serie de factores que resumidamente llamamos Amenaza y Vulnerabilidad. Estos factores en buena medida están mediados y son generados por el propio hombre. No basta un EVENTO (materialización de una amenaza natural o antrópica) para que haya desastre. Se requiere de la existencia de unas condiciones que conviertan en frágil a la sociedad frente a dicho evento, condiciones que son generadas por el propio hombre. Los Desastres NO SON NATURALES. Obedecen más bien a la existencia de desequilibrios entre la sociedad y el entorno natural, desequilibrios que se expresan en los factores de amenaza y en los factores de vulnerabilidad.

b. Es posible intervenir los factores determinantes de los riesgos Si las condiciones de riesgo son generadas por el hombre, la intervención para mitigar y reducir los riesgos y, por consiguiente, para disminuir el impacto de un eventual desastre, debe ser igualmente social. c. Los desastres son riesgos no manejados Los desastres se presentan cuando los riesgos existentes no son manejados socialmente, es decir, cuando no hay una intervención destinada a modificar las condiciones de riesgo existentes.

d. La gestión del riesgo Las formas de intervención sobre las condiciones generadoras de riesgos (que son condiciones sociales), con el fin de reducir los niveles del mismo y eliminarlo hasta donde sea posible, constituyen la GESTIÓN DEL RIESGO. Dentro de esta GESTIÓN DEL RIESGO está involucrado, naturalmente, el conjunto de acciones destinadas a actuar en caso de desastre y a desarrollar procesos de reconstrucción post-desastre.

## ESCENARIO DE RIESGO CER SUCRE

### ESCENARIO DE RIESGO

1. Descripción contextualizada del CER SUCRE, tanto a nivel externo como interno:

Constitución: está conformado por tres sedes educativas habilitadas para la prestación del servicio educativo. Dichas sedes son:

#### **SEDE PRINCIPAL: SUCRE**

##### CARACTERÍSTICAS INTERNAS

Dirección de la institución: Vereda Sucre

Tiempo de existencia: mayor a 50 años

Jornadas: Completa

Calendario: A

Recursos internos: Aulas, Sala de informática, biblioteca, cocina, comedor, cancha múltiple, unidades sanitarias, zonas verdes, terreno huerta, parque infantil

##### CARACTERÍSTICAS EXTERNAS

Ciudad: Mutiscua

Recursos Externos: capilla, dispensario de salud, establecimientos comerciales (tiendas) , ...)

#### **SEDE TAPAGUÁ**

##### CARACTERÍSTICAS INTERNAS

Dirección de la institución: Vereda Tapaguá

Tiempo de existencia: mayor a 50 años

Jornadas: Completa

Calendario: A

Recursos internos: Aulas, Sala de informática, cocina, comedor, cancha múltiple, unidades sanitarias, zonas verdes.

##### CARACTERÍSTICAS EXTERNAS

Ciudad: Mutiscua

Recursos Externos dispensario de salud, establecimientos comerciales (tiendas), ...)

#### **SEDE LAS MERCEDES**

##### CARACTERÍSTICAS INTERNAS

Dirección de la institución: Vereda las Mercedes

Tiempo de existencia: mayor a 50 años

Jornadas: Completa

Calendario: A

Recursos internos: Aulas, cocina, comedor, cancha múltiple, unidades sanitarias, patio.

##### CARACTERÍSTICAS EXTERNAS

Ciudad: Mutiscua

Recursos Externos: tiendas...)

2. Evaluar la amenaza, es decir, responder a las siguientes preguntas:

Preguntas básicas

1. ¿Qué tipo de eventos pueden afectarnos o ponernos en peligro?
2. ¿Cuál es el origen de dichos eventos?
3. ¿Dónde se encuentran las fuentes generadoras de los mismos?

4. ¿Cómo están relacionados con otras amenazas?
5. ¿Cuál es la frecuencia o recurrencia con que se han presentado en el pasado?
6. ¿Cuál ha sido su intensidad?
7. ¿Cuáles son los lugares o zonas más expuestos a su influencia (cobertura)?

#### Fuentes de información

1. Información histórica sobre ocurrencia de desastres relacionados con tal amenaza.
2. Mitos, cuentos o leyendas que existen sobre ellos.
3. Estudios científicos o técnicos realizados.
4. Resultados de la aplicación de sistemas de monitoreo y seguimiento permanente de fenómenos.

#### Responsabilidades

1. Actores sociales responsables de la evaluación y monitoreo
2. Actores sociales que necesitan y deben usar la información
3. Actores sociales que deben intervenir. Para la evaluación de la amenaza se deben tomar en cuenta tres características principales: la frecuencia de la amenaza, la consecuencia de la amenaza y la cobertura de la misma, características que presentan un nivel de ponderación que determina el grado de amenaza.

#### Ponderación de la Frecuencia (tiempo de retorno del evento que genera una amenaza)

FRECUENCIA	PUNTAJE	EXPLICACIÓN
Corto plazo	El evento se presenta 1 vez cada seis meses	7 a 9
Medio plazo	El evento se presenta 1 vez cada 5 años	4 a 6
Largo plazo	El Evento se presenta 1 cada 10 años	1 a 3

#### Ponderación de la intensidad (Efecto más probable)

INTENSIDAD	EXPLICACIÓN	PUNTAJE
Alta (catastrófica)	Generación de muertes y/o pérdidas de grandes montos de dinero	7 a 9
Media (seria)	Lesiones personales y/o pérdidas económicas de consideración	4 a 6
Baja (leve)	Lesiones muy leves y/o pérdidas económicas muy pequeñas	1 a 3

La sumatoria de los factores de amenaza, entrega como resultado el 'Grado de Amenaza'.

Grado de amenaza = Intensidad + Cobertura + Frecuencia
--

3. Evaluar la vulnerabilidad; es decir, responder a las siguientes preguntas:

- a. Frente a una determinada amenaza, ¿qué elementos (físicos, económicos, ambientales, sociales) representan fortalezas o debilidades?
- b. ¿Cuál es la causa (o causas) de que esto sea así?
- c. ¿De estos factores, ¿cuáles son más importantes?

La evaluación de la vulnerabilidad global puede realizarse a partir de identificar los principales factores de vulnerabilidad que la componen y hacer una proporción de la importancia de cada uno en las posibles pérdidas que generaría una amenaza determinada.

Para cada factor de vulnerabilidad pueden analizarse las condiciones existentes que hacen débil o fuerte a una comunidad frente a una amenaza, y las oportunidades o limitaciones que esas condiciones generan.

Preguntas básicas para cada factor

1. ¿Cuáles son las debilidades que tenemos frente a una determinada amenaza?
2. ¿Cuáles son las fortalezas?
3. ¿Cómo podemos transformar esas debilidades en fortalezas?
4. ¿Cómo se relaciona este factor con los otros?

Fuentes de información

1. Información histórica
2. Mitos, cuentos o leyendas que existen sobre ellos.
3. Estudios científicos, técnicos o sociales realizados.

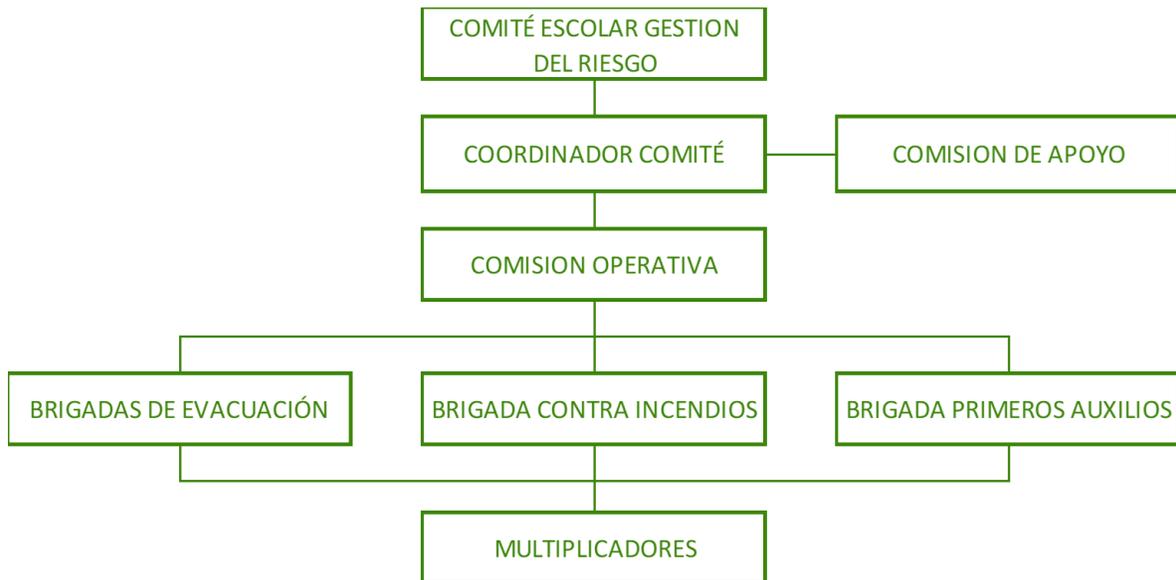
Para la evaluación de la vulnerabilidad se realiza la sumatoria de los diferentes grados de vulnerabilidad frente a una amenaza específica. Estos grados se califican de uno a nueve, otorgando el valor de uno (1) a la vulnerabilidad más baja, y nueve a la vulnerabilidad más alta.

Frente a una misma amenaza pueden existir varias vulnerabilidades la que, al conjugarse, evidencian el grado de vulnerabilidad frente a esa amenaza específica, y nueve (9) a la vulnerabilidad más alta.

Frente a una misma amenaza, pueden existir varias vulnerabilidades que, al conjugarse, evidencian el grado de vulnerabilidad frente a esa amenaza específica.

Vulnerabilidad	Explicación	Puntaje
ALTA	Hay ausencia total de medidas de acciones para la gestión del riesgo	7 a 9
MEDIA	La comunidad ha adelantado estrategias para la gestión del riesgo, pero su entorno no es favorable, o viceversa.	4 a 6
BAJA	Se han establecido dentro del PEGR medidas administrativas y operativas para la atención de la amenaza en la gestión del riesgo	1 a 3

## COMITÉ ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGO



### GRUPOS OPCIONALES

- Brigada de vigilancia y seguridad
- Brigada de rescate
- Brigada de comunicación
- Brigada curricular y extracurricular
- Brigada de reservas vitales
- Brigada de gestión en red

## ACTIVIDADES DEL COMITÉ Y LAS BRIGADAS

Ante un evento o desastre, el Comité Escolar se encarga de coordinar actividades y de la respuesta inmediata con la operación de sus brigadas; cada una tiene funciones específicas; como ejemplo, las que se describen a continuación:

### **El Comité Escolar:**

1. Define actividades de preparación
2. Se encarga del funcionamiento continuo del plan de emergencias
3. Lleva registro de reuniones, actividades educativas, cronograma de actividades y ejecución de acciones de las brigadas.
4. Activa la alarma en caso de emergencia comprobada
5. Evalúa la magnitud de la emergencia presentada
6. Contacta con entidades y organismos de atención y apoyo

Cada uno de los miembros del comité realiza tareas definidas y tareas de suplencia como es el caso de la activación de la alarma de emergencia, que la realiza el coordinador del comité escolar únicamente; si el coordinador no se encuentra en la institución, como suplente se asigna al profesor de alguna determinada área.

### **Brigada de evacuación:**

1. Desarrolla el plan de evacuación
2. Señaliza la institución
3. Revisa y despeja las rutas de evacuación permanentemente
4. Orienta a las personas por las rutas de salida
5. Revisa el listado de estudiantes en los sitios de evacuación o punto de encuentro
6. Apoya el reingreso a las instalaciones del Centro educativo

### **Brigada de primeros auxilios:**

1. Organiza el botiquín escolar
2. Previene accidentes
3. Realiza la atención inicial en caso de accidentes
4. Apoya en las congregaciones de alumnos

### **Brigada contra incendios:**

1. Elabora cartelera preventivas
2. Promueve la creación de manuales de seguridad y difusión de normas de prevención en talleres, laboratorios y lugares que presenten riesgos por operación de equipos, máquinas y/o químicos
3. Se encarga de la detección de posibles riesgos de incendio
4. Contacta con grupo de bomberos cercano al Centro educativo
5. Identifica y maneja extintores

## PLANES DE RESPUESTA

Los planes de respuesta ante emergencias y desastres contemplan qué hacer antes, durante y después de algún evento, con el apoyo y operación del comité escolar y sus brigadas.

Ante la amenaza de un terremoto, las instituciones educativas y la comunidad en general, deben tener siempre presente la estrategia de las seis jugadas maestras que nos permiten, no prevenir, pero sí prepararnos, para responder a este posible evento:

1. **Colegio seguro:** deben asegurarse los objetos en áreas del Centro Educativo como en la biblioteca, el laboratorio, el salón de clase, etc., que puedan lastimar a las personas u obstruir las rutas de evacuación.
2. **Plan Escolar de Gestión del Riesgo:** Conformación activa del comité escolar y las brigadas operativas más importantes: de evacuación, de primeros auxilios y contra incendios. Realización de mínimo tres simulacros al año.
3. **Kit para emergencias:** Tener a mano: un pito, una linterna, un radio portátil con pilas, agua en botella, comida enlatada, copia de los documentos personales importantes entre los que se encuentra el carné, y un equipo básico de primeros auxilios.
4. **Edificación segura: Verificar,** con la ayuda de alguien idóneo, si la estructura de la institución es sismorresistente; si no es así, gestionar los reforzamientos necesarios. En todos los casos, identificar los lugares que puedan ofrecer mayor protección.
5. **Primero que todo, ¡Protegerse!:** Durante un terremoto cubrirse bajo un escritorio o mesa fuerte, de ser posible en posición fetal. Alejarse de muros exteriores, ventanas y detalles arquitectónicos, ya que son los primeros en derrumbarse. Ubicarse en el sitio que se ha identificado como el más seguro del lugar.
6. **Evaluar la situación y actuar:** Cuando pase el terremoto verificar el estado de salud propio y el de los compañeros. Se deben inspeccionar los daños, desconectar la electricidad, cerrar los pasos de agua y gas, para evitar fugas que puedan generar inundaciones e incendios. Activar el plan de emergencia de la institución, teniendo presente que en cualquier momento pueden ocurrir réplicas del temblor.

## PLAN DE RESPUESTA

### PLAN DE RESPUESTA POR TERREMOTO ASOCIADO AL EVENTO:

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Realizar charlas con los estudiantes, acerca de los Terremotos,	Conservar la calma y tratar de tranquilizar a las personas que están a su alrededor.	Verificar los daños. Si presenta daños muy serios, no hacer uso de sus instalaciones.
Organizar programas de identificación de áreas seguras en cada una de las sedes y simulacros de evacuación.	Si puede salir al exterior hágalo rápidamente, pero en orden. NO debe gritar, correr o empujar. Vaya a las zonas indicadas como seguras.	Verificar si se ha producido alguna fuga de gas, agua y/o electricidad. No encender fósforos si no está seguro de lo anterior. Si existió, fuga de gas, agua, etc. informar a las personas a fin de alejarse con

calma hasta que estas sean reparadas.

Localizar y revisar constantemente el buen estado de las instalaciones de Gas, Agua y sistema Eléctrico. Aprenda a conectar y desconectar cada uno de estos servicios.

Tener siempre muy a mano los números telefónicos de emergencia; además, de un botiquín, radios portátiles y linternas a pilas.

Promover, en los estudiantes, llevar siempre consigo algún documento que permita identificarlo con facilidad.

Alejarse de los estantes, vitrinas u otros muebles que pueden deslizarse o caerse, así como de las ventanas, espejos o tragaluces

Si no se tiene cerca la salida, ubíquese debajo de algún mueble resistente como mesas o escritorios. Caso contrario, localice alguna esquina, columna o marco de laguna puerta, por lo general estas son de cimiento y brindan seguridad

Verificar si tiene algún familiar, amigos o personas lesionadas a fin de buscar ayuda médica.

Si se está movilizando para ayudar o buscar ayuda, tenga cuidado con los cables eléctricos u edificaciones que puedan caer.

## PLAN DE EVACUACIÓN

Durante la ocurrencia de un evento entra en operación el plan de evacuación, que consiste en el conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad física de las personas, en el caso de verse amenazadas, mediante el desplazamiento a través y hasta lugares de menor riesgo.

Los simulacros de evacuación permiten poner en práctica un plan y una organización previstos por la comunidad escolar, para evaluar su desarrollo y realizar los ajustes necesarios. Los simulacros deben efectuarse inicialmente por grupos, para luego involucrar a todos los miembros de la institución educativa y a sus visitantes ocasionales. Es de vital importancia realizar simulacros de evacuación y revisar los botiquines y los equipos de detección, control y extinción de incendios periódicamente.

Todos los miembros de la comunidad educativa deben conocer las rutas de evacuación, que se plasman en esquemas o representaciones gráficas del establecimiento educativo, ubicadas a la vista en diferentes lugares; además, la institución debe contar con señalización de las rutas y del punto de encuentro, con el fin de que los visitantes ocasionales las reconozcan. Conjuntamente deben conocer el procedimiento durante una evacuación, como:

- No correr ni utilizar ascensores
- No devolverse por ningún motivo
- Dar prelación a los más pequeños, discapacitados y personas con mayor exposición al riesgo
- Si hay humo, desplazarse agachados
- Al salir de recintos cerrados cerrar las puertas sin seguro
- Verificar la lista de estudiantes y personas de la institución en el punto de encuentro.

Es importante tener siempre en cuenta que el plan de evacuación depende el tipo de evento que pueda presentarse. Es así como en caso de una tormenta eléctrica, los estudiantes no deberán estar a campo abierto ni cerca de árboles ni de rejas metálicas, sino protegidos dentro de un saló. Si se trata de una granizada fuerte, no deben pasar por debajo de domos ni estar cerca de vidrios ni de marquesinas o techos endebles que puedan ser dañados por el granizo y hacerles daño a los estudiantes; en este caso deben protegerse debajo de un techo de plancha de concreto.

# PLAN CURRICULAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

## PREGUNTA PEDAGÓGICA PRINCIPAL

**¿Como generar en la comunidad educativa un mayor conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta, con el fin de orientar los procesos que permitan reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencia?**

## PREGUNTAS PEDAGÓGICAS SECUNDARIAS

**1 ¿Como identificar los principales factores de riesgo (amenazas y vulnerabilidades) a los que puede estar expuesto El Centro Educativo Rural Sucre?** Estos pueden ser internos, aquellos que responden a las condiciones mismas del establecimiento educativo; o externos, que van más allá del establecimiento Educativo y responden a condiciones del entorno socio-natural que rodea a la institución.

**2 ¿Cómo elaborar escenarios de riesgo?;** es decir, representación de lo que “puede pasar” si se presenta un evento peligroso, dimensionado en términos de daños o pérdidas probables. Al mismo tiempo, este escenario de riesgo es un “escenario de actuación” en el sentido en que alrededor de él podemos preguntarnos qué hay que hacer para evitar que esas pérdidas se produzcan o para actuar, en caso de que el evento suceda.

**¿Cómo formular un plan de mitigación del riesgo que señale las acciones, las responsabilidades y los procesos que llevan a este fin?** Para actuar en caso de que el evento suceda, debe formularse un plan de respuesta que permita la más rápida y efectiva acción.

**¿Cómo tomar conciencia sobre las situaciones de riesgo que vivimos y cómo manejarlas?**

## COMPETENCIAS

### ACTITUDINALES

Manifiesta una actitud de compromiso e interés, frente a las actividades de prevención e identificación de riesgo en el Centro Educativo

### COGNITIVAS

- Reconoce los elementos básicos del proyecto de prevención, para el Centro Educativo
- Identifica los escenarios de riesgo a los que está expuesto, en caso de una emergencia.
- Conoce y aplica los planes de respuesta frente a los eventos asociados a una emergencia.

### OPERACIONALES

- Participa de forma activa en la construcción del plan de gestión de riesgo del Centro educativo
- Participa de forma activa en los simulacros de evacuación.
- Realiza las actividades propuestas por el proyecto de prevención.